

10 CENTIMOS  
Valles - Caballeros, 11  
18 - Teléf. 258

s políticas  
Estatuto



# Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS



Año VIII - Número 2.221

Miércoles 27 de Abril de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258

## EL SOCIALISMO EN LA NUEVA CONSTITUCION

### ¿Se protege la propiedad individual en la Constitución?

Decía no ha mucho tiempo un ilustre escritor, Joaquín Arrarás, «que la nueva Constitución era la tienda de campaña levantada por el socialismo en el solar español para acampar en ella como dueños absolutos. Y si ella, que debiera ser el Código de la fraternidad nacional, ha quedado impregnada de la esencia y color de un partido y lejos de unir ha dividido con fronteras inabarcables; en lo que más saturada ha quedado del virriolo socialista ha sido, naturalmente, en lo referente a la propiedad».

Se ha repetido con frecuencia que la Constitución española era una imitación de la de Weimar, pero a mí me olvidó decir que era una mala copia. La Constitución alemana, en materia de propiedad tiene artículos magníficamente contruidos por su redacción y por su contenido. Algunos tendrían inconveniente en calificarse de colosales, tales los artículos 143 y 155, que después examinaremos. Al imitar la Constitución alemana no supieron nuestros socialistas ponerse al nivel de los constituyentes de Yugoslavia, cuya Constitución, en materia de propiedad, imita de cerca a la alemana; pero ni siquiera estuvieron a la altura de los de Checoslovaquia.

Tres son los principales defectos de la Constitución en esta materia. El primero, el no encontrarse en ella una declaración expresa de protección a la propiedad. La primera vez que la ley me causó extrañeza el no encontrar un artículo como el 153 de la alemana, que dijera: «La propiedad está protegida por la Constitución». Se nota en toda la redacción de estos artículos un excesivo miedo de los socialistas por poner una palabra que pudiera producir mal efecto en sus filas. En todas las diez y nueve Constituciones de la postguerra y nada digamos de las anteriores, consta expresamente una declaración protegiendo la propiedad; en la misma Constitución mejicana, que es muy avanzada, se consigna esa declaración en el artículo 16.

El artículo 44 de la Constitución española, dice: «Toda la riqueza del país, sea quien fuere su dueño, está subordinada... La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa, por causa de utilidad social, mediante adecuada indemnización, a menos que disponga otra cosa una ley aprobada por los votos de la mayoría absoluta de las Cortes...».

El tercer objetivo socialista conseguido en la Constitución, es el precepto relativo a los casos de no indemnización, cuando las Cortes así lo acuerden. Sólo dos o tres Constituciones hacen una parecida declaración.

Por encima de nuestra Constitución está aleteando el espíritu socialista, si es que los socialistas admiten espíritus, y no es ciertamente el espíritu que fecunda los ríos de nuestra riqueza nacional, como el del Génesis fecundaba las aguas.

Se quiere levantar el edificio de la economía nacional sobre las ruinas de la propiedad privada. Se trata de hacer un señor al Estado, aún a trueque de convertir a los ciudadanos en esclavos, y, sin libertad, fallará la iniciativa fecunda que hace prosperar a los pueblos.

No es buen sistema de economía el enriquecer al Estado, empobreciendo a los individuos, porque es una verdad filosófico-política, que no es el individuo para el Estado, sino éste para el individuo. Lo que no redundará en favor del individuo, no favorecerá al Estado, porque éste se constituye de individuos y con miembros débiles no puede existir un organismo fuerte.

Favoreciendo la propiedad privada, se conseguirá esto, y obligando después a los propietarios a cumplir sus deberes sociales, que también los tiene la propiedad privada. Por eso calificó de colosales por su redacción y contenido dos artículos de la Constitución alemana: el artículo 153, que en su último párrafo dice: «...La propiedad tiene deberes. Su disfrute deberá significar al mismo tiempo su servicio al interés general...», y el artículo 155: «...El cultivo y aprovechamiento del suelo es un deber del propietario para con la comunidad...».

idad pública esté debidamente comprobada», según la de Turquía de 1924, o que la expropiación se hará «...a base de ley...», según la Constitución de Yugoslavia de 1921 en el artículo 37.

El tercer objetivo socialista conseguido en la Constitución, es el precepto relativo a los casos de no indemnización, cuando las Cortes así lo acuerden. Sólo dos o tres Constituciones hacen una parecida declaración.

Por encima de nuestra Constitución está aleteando el espíritu socialista, si es que los socialistas admiten espíritus, y no es ciertamente el espíritu que fecunda los ríos de nuestra riqueza nacional, como el del Génesis fecundaba las aguas.

Se quiere levantar el edificio de la economía nacional sobre las ruinas de la propiedad privada. Se trata de hacer un señor al Estado, aún a trueque de convertir a los ciudadanos en esclavos, y, sin libertad, fallará la iniciativa fecunda que hace prosperar a los pueblos.

No es buen sistema de economía el enriquecer al Estado, empobreciendo a los individuos, porque es una verdad filosófico-política, que no es el individuo para el Estado, sino éste para el individuo. Lo que no redundará en favor del individuo, no favorecerá al Estado, porque éste se constituye de individuos y con miembros débiles no puede existir un organismo fuerte.

Favoreciendo la propiedad privada, se conseguirá esto, y obligando después a los propietarios a cumplir sus deberes sociales, que también los tiene la propiedad privada. Por eso calificó de colosales por su redacción y contenido dos artículos de la Constitución alemana: el artículo 153, que en su último párrafo dice: «...La propiedad tiene deberes. Su disfrute deberá significar al mismo tiempo su servicio al interés general...», y el artículo 155: «...El cultivo y aprovechamiento del suelo es un deber del propietario para con la comunidad...».

Que no se deben igualar las preferencias sociales, desgarrando las ramas del árbol del rico para llenar el abismo, sino con los frutos de esos árboles.

ANIANO ABAD GOMEZ.

## DEL DIA

### NUESTRO DEBER

En estas horas de lucha por nuestros ideales, que hemos de mantener con todo el espíritu y el entusiasmo de nuestro corazón, a fin de que no prevalezcan las doctrinas absurdas que los adalides de una falsa y caduca civilización intentan infiltrar en el corazón del pueblo, es más que nunca necesario que los que nos apellidamos católicos obedezcamos la autoridad superior, que encamina la actuación de nuestras fuerzas a la consecución del fin espiritual.

Las discrepancias de criterio, las opiniones encontradas deben estar sometidas en la práctica a la norma justa y concreta de antemano trazada, para que los esfuerzos de todos no se pierdan en esporádicos anhelos, sino que en conjunto gocen de la eficiencia precisa.

En frente de nuestros sentimientos y de nuestros derechos, se alzan el arbitrio o la venganza; ante la ley natural y eterna se vergue la legislación positiva, que en vez de inspirar sus preceptos en aquella, pretende ser su negación. La espiritualidad queda relegada a términos de servidumbre y la confesionalidad es estigma que marca a los ciudadanos con el sello de los perseguidos.

Castas se entranzan en la sociedad hoy día, siendo sus notas distintivas el reconocimiento de una ley superior a los hombres y el acatamiento del materialismo absurdo. Y así vemos cómo en el desenvolvimiento de las actuaciones sociales y ciudadanas, solo el arbitrio de la voluntad, erigida en norma única de autoridad política, impera, desentendiéndose por entero de aquellos preceptos que están impresos en el espíritu del hombre y que son los únicos que en su desarrollo dieron a los países conocidos, la nota admirable de la civilización verdadera.

Para ello es condición indispensable que no haya más que una dirección en el orden espiritual, que encadene nuestras voluntades, y a la cual de día en día brindemos más íntima y generosa adhesión.

No es posible actuar en católico y colocarse al margen de la autoridad de la Iglesia; por eso es necesario que cuantos con la actuación política intentan defender los postulados eternos de la Religión, presten acatamiento a la autoridad espiritual legítima y «piensen» y «sientan» acordes con la Iglesia jerárquica.

Ella y únicamente ella es la llamada a sentar definiciones en este orden de cosas y a los fieles cumple seguir sus instrucciones y sus enseñanzas. De lo contrario sería quebrantar la verdadera unidad que debe existir entre los miembros de una familia cobijados bajo la autoridad del padre.

De ahí la necesidad imperiosa de todos los católicos, militen en el maliz político que quieran, que ondeen la bandera de la confesionalidad, de cobrar según los mandatos y orientaciones de aquella Iglesia jerárquica.

Nadie tiene facultades para dar orientaciones espirituales sin que ello signifique un asalto a un campo que no nos corresponde.

Por más que nunca obligada esta obediencia en los momentos que vivimos, porque solo así se logrará la perfecta unidad y hermandad de todos los católicos, que agrupados bajo pendones distintos de accidentalidades, persiguen un principio fundamental, que es el triunfo de la fe y de las creencias, el respeto para la Religión.

Un medio hay para lograr esta íntima compenetración de unos y otros: el conocimiento amplio y profundo de las Encíclicas de los Pontífices, áurea vena de enseñanzas luminosas, de donde brota como en catarata desbordada la «Teología social de la Iglesia» y los firmes cimientos sobre que se ha de asentar la educación de la juventud, el matrimonio y la restauración del orden social.

Hay que emborracharse, empaparse de la doctrina de la Iglesia, para más íntensamente «pensar» y sentir acordes con la Iglesia jerárquica y obrar según sus mandatos y orientaciones, que es la norma primera trazada por los Prelados españoles en su declaración colectiva, cuando señala a los fieles que debe ser «el espíritu y el carácter de su actuación en orden a las realidades y problemas que nos rodean.»

Lo contrario es sembrar divisiones absurdas, que no conducen más que a la ruina y al fracaso, en los críticos momentos en que los derechos divinos de la Iglesia reclaman una acción conjunta.

La unión, base indestructible de sólida fortaleza, se requiere cada día más estrecha, bajo una dirección única espiritual, la cual nadie que no esté investido de facultades para ello, puede atribuirse.

ARGOL

## EJEMPLOS DE FUERA

### El juramento de un presidente de la República

Y no hablamos del nuestro, que ya sabemos que no juró nada. Es el de la República Argentina que se expresó en estos términos: «Yo, Agustín Pedro Justo, por Dios Nuestro Señor y estos Santos Evangelios, prometo desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de presidente de la nación.»

Aquí no gastamos esos «cumplimientos clericales». Cuando esas grandes naciones y esos hijos de España nos dan tan buenos ejemplos, no se piensa más que en los medios de oprimir bajo una forma solapada a la Iglesia en todas sus manifestaciones. Apenas se ha consumado uno, y ya se ofrece de la furia anticlerical otro. Ahí está el anteproyecto sectarismo de las Asociaciones religiosas, que no nos dejará mentir.

Los DIARIOS DE CASTELLON

†

La señorita

## TERESITA FENOLLOSA ARNAU

Falleció ayer a las diez de la noche

Habiendo recibido los auxilios espirituales

— R. I. P. —

Sus desconsolados padres, don José y doña Teresa; hermanos, José María, Consuelo, Alfredo, Erundina, Carmen y Manolito; tíos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan al entierro de la finada que tendrá lugar hoy, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Zaragoza, número 8, a la plaza de Clavé, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán agradecidos.

Castellón, a 27 de abril de 1932.

Diario de Barcelona)

ante casa

Castellón, dedicada a

cos, solición ACTI-

TES para vender

gran consumo. Di-

ficitudes indicando

a P. S. S., Aparta-

n Castellón.

**EL DIA RELIGIOSO**

**Santos de hoy**  
 Miércoles, 27. — Nuestra Señora de Montserrat. — Santos Pedro Canisio, S. J., cf., y dr.; Toribio de Mogro-vejo, Tertuliano, Teófilo, obs.; Anas-tasio, p.

**Santos de mañana**

Jueves, 28. — Santos Pablo de la Cruz, fd.; Prudencio, Pánfilo, obs., cfs.; Marcos, Patricio, obs.; Teodora, virgen, Vital, Acacio, Menandro, Polieno, mrs.

**Cultos a Jesús Sacramentado**

Miércoles. — En las MM. Capuchinas de cinco y seis y media exposición de S. D. M.

Jueves. — En Santa María, a las diez misa conventual, terminada la cual será expuesto S. D. M., quedando de manifiesto hasta las seis.

Por la tarde a las cinco ejercicio de la Hora santa, rosario, trisagio y reserva.

**Jueves Eucarísticos**

Misas de Comunión conmemorativa: En Santa María y Purísima Sangre a las seis.

A las seis y media en la Beneficencia.

A las siete en San Miguel y en el Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.

En Santa Clara a las siete y media.

A las ocho en la Santísima Trinidad y San Miguel; y a las ocho y media en San Agustín.

Por la tarde de cuatro a cinco Hora Santa en San Miguel.

**Iglesia de los PP. Carmelitas**

El día 19, a las siete de la mañana empezó un novenario de misas que las Archicofradías del Niño Jesús de Praga y de la Virgen del Carmen con la V. O. T. de la Virgen del Carmen y Santa Teresa de Jesús celebran en sufragio del alma del P. Pio de Jesús María, C. D.

Por la tarde a las seis y media se rezó el santo rosario y demás oraciones de costumbre.

El día 28, a las diez, solemne funeral.

Se suplica la asistencia a dichos piadosos actos.

**SECCION COMERCIAL**

**MOVIMIENTO DE VAPORES**

**Puerto de Castellón**

Información facilitada por el cable de embarque de Manuel Más

Día 26

**A LA CARGA**

«Kronos», para Hull.

**SALIDOS**

«Kronos».

**ANUNCIADOS**

Para hoy miércoles: «Carmen», para Londres Newcastle. «A. Mendi», para Liverpool.

**MERCADOS DE FRUTAS**

Cardiff, 26  
 A la venta 5.000 por vapor «Vasco».

Mayores:  
 Blanca:  
 240, de 10 a 11.  
 300, de 10 a 11.  
 360, de 10 a 11.  
 504, de 11 a 12.  
 Sangría:  
 240, de 14 a 15.  
 300, de 13 a 14.  
 360, de 13 a 14.  
 504, de 13,6 a 14.

Hamburgo 26

Blond oval.  
 Mayores:  
 240, de 10 a 11.  
 300, de 10 a 12.  
 360, de 10 a 12.  
 504, de 8 a 10.

Newcastle 26

Mayores en primera condición:  
 240, de 11 a 14.  
 300, de 11 a 14.  
 360, de 11 a 13.  
 504, de 11 a 13.

**Un ruego a nuestros lectores**

Rogamos a nuestros lectores que, con el fin de facilitar la buena marcha de las distintas secciones de este periódico, toda la correspondencia concerniente a originales y asuntos de redacción la dirijan a la Dirección, y la referente a suscripciones, anuncios, giros, facturas, encargos, etcétera, directamente a la Administración.

Anuncie usted

en este Diario

**BANDO**

Don Manuel Peláez Edo, alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

HAGO SABER: Que interpretando generales deseos del vecindario, este Ayuntamiento tiene en proyecto la adquisición de llamado «Huerto de Sogers», con el objeto de que su superficie pueda ser destinada a mejoras urbanas.

Y que habiéndose redactado por el arquitecto municipal el correspondiente anteproyecto de alineaciones del Huerto de referencia, he dispuesto exponerlo al público en la Oficina de Obras municipales, por plazo de quince días a partir de la fecha, en cuyo periodo admitiré por escrito cuantas observaciones quieran hacerse con respecto al anteproyecto indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón 26 de Abril de 1932.

**“ALAS”**

EMPRESA ANUNCIADORA

MADRID

**CAPITOL CINEMA**

SONORO PARA HOY

La interesante película OSSO Una mujer en el frente

Para Mañana:

Una formidable producción en español.

Don Juan diplomático

Por Lia Tora y Celia Montalban Extraordinaria «Universal»

**Salón ROYAL**

CINE SONORO

PARA HOY

Estreno de la superproducción marca Radio titulada,

Robo legal

Un asunto interesantísimo

Por la estrella Bebé Daniels.

A las 9'30 kilométrico

La horda argentada

Por Louis Wolheim.

Robo legal

Viernes:

MARIANITA

**Salón DORE**

Cine sonoro con aparato Western Electric

PARA HOY

Estreno en este salón de la superproducción Paramount,

Acepto esta mujer

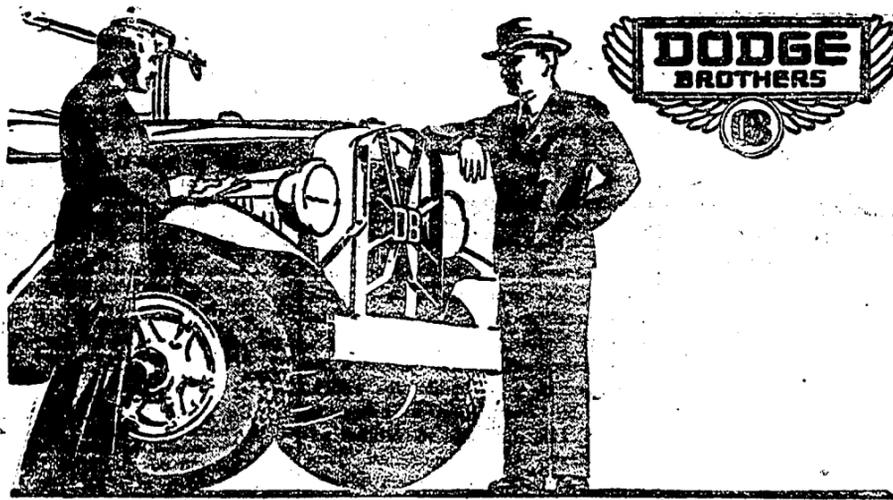
Por Gary Cooper y Carol Lombard.

Jueves:

Conferencia muda por el caricaturista

BON

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiera mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo.



**SERVICIO TECNICO**

**DODGE**

Si necesita usted algún consejo acerca de la mejor manera de efectuar sus transportes, consulte a uno de nuestros técnicos. El Agente Dodge, merced al Servicio Técnico Dodge, puede ayudarle a resolver sus problemas de transporte. No vacile en dirigirse a él, pues su experiencia es la mejor garantía de que le aconsejará la mejor solución.

El Agente Dodge puede recomendarle el camión más adecuado para cualquier clase de transporte, y cuya capacidad y características respondan a las necesidades de su industria.

Utilice el Servicio Técnico Dodge. Lo ponemos a su disposición y le resolverá en el acto y en su propia localidad, cualquier problema referente a sus transportes. Permitanos demostrarle como lo podemos ayudar.

Ezequiel Dávalos Masip -- Cajal, 31 - Castellón

**Anuario General de España**

(Baillly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS  
 MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

Todo el Comercio, Industria, Profesiones, etcétera, etc., se encuentran en esta obra - SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos S. A. Enrique Granados, 80 y 82 - BARCELONA

DE LA VIDA LOCAL

Por los Centros Oficiales

MUNICIPIO

NOTA DE LA ALCALDIA

Con motivo de la fiesta del trabajo que se celebrará el primero de mayo, el mercado público del sábado se prolongará hasta las doce de la noche...

VISITA

Terminó diciendo el gobernador que le visitaron las juntas entrante y saliente del Colegio de Médicos, para ayudarle.

DIPUTACION

En la Depositaria se hallan pendientes de pago los siguientes libramientos:

- Manuel Tarín, H. de Feliciano Martínez, José Calatayud, Electro Textil, Viuda e Hijos de J. Bonel, Manuel Beltrán, José Crespo, Bautista Feijó, Ayuntamiento de Benicasin, Ayuntamiento de Vinaroz.

AUDIENCIA PROVINCIAL

CONTENCIOSO

Ayer por la mañana se celebró la vista del recurso contencioso administrativo interpuesto por el letrado don José Caselló-Tárrega y Arroyo, en nombre de don Vicente Montesinos Vila, contra acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación, de 11 de julio de 1931...

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Pilar Colom Gil, Paseo Morella, 6.

Defunciones

Vicente Pajarques Arloa, 32 años, Hospital, Emilia Barrachina Barrachina, 22 años, Sidro Villarrog, 16.

Matrimonios

Francisco Marcos Marín con Piedad Franch Mercau, Vicente Tirado Duch con Carmen Ramos Climent.

DE SOCIEDAD

CASTIGADORAZOS!!

Para «castigadores» los jóvenes socialistas de Jaén.

El periódico socialista de aquella ciudad publica este suelto: «Nos ha visitado una numerosa comisión de jóvenes, con el deseo de que hagamos constar su resolución firmísima de no pedir relaciones a ninguna señorita de las que alardean de retiro...»

«Guarda cama don Pedro Navarrete y su respetable esposa. —El doctor don Vicente Gea Mariño, se encuentra enfermo.

ENFERMOS

Ha experimentado una ligera mejoría, el Inspector de Primera Enseñanza, don Emilio Monserrat.

—Se halla fuera de peligro la linda hija del ingeniero jefe del Servicio Agronómico, don Porfirio Palacios.

—El doctor don Vicente Gea Mariño, se encuentra enfermo.

Si ensaya usted los lubricantes compuestos PRICE'S, será usted nuestro colaborador. Venta Droguería Catalana.

CONFERENCIA POR «BON»

Anoche dió en el teatro Casares, de Burriana, otra conferencia muda, el genial caricaturista, comprovinciano nuestro, «Bon».

MUERTE MUY SENTIDA

Ha fallecido en Madrid la distinguida señorita María Turina Garzón, hija del eminente compositor, profesor del Conservatorio de Madrid, don Joaquín Turina, erudito redactor artístico de «El Debate».

En esta casa que tanto se estima el saber y condiciones del compañero, nos hacemos partícipes del dolor que le aflige en estos momentos, deseándole la resignación cristiana tan preciosa para mitigar la amargura que siente en estos momentos de aflicción.

La admirable viscosidad de los aceites ingleses PRICE'S se mantiene siempre igual en todas las temperaturas. Venta Droguería Catalana.

MISCELANEAS

EXPOSICION DE BANDERILLAS

Distribuidas en varios comercios de la localidad, se encuentran expuestas las preciosas banderillas para la becerrada de los camareros que ha de celebrarse en nuestro Circo Taurino el domingo próximo.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

El presidente de la Junta de Obras del Puerto de Castellón, don Juan B. Segarra Penal, nos participa que en la última sesión celebrada por la Comisión permanente de dicha Junta, se despatcharon varios asuntos de trámite, aprobándose después las cuentas correspondientes al mes de marzo último.

LOS FABRICANTES DE CONSERVAS

La Asociación de fabricantes de conservas del reino de Valencia, ha dirigido al Gobierno el siguiente despacho: «Información directa de Londres comunica nuevo aumento derechos arancelarios 25 por 100 papas albaricoque y 20 por 100 conservas vegetales, exceptuando tomate. Dichos aranceles anulan totalmente negocios Inglaterra papa pulpas y conservas vegetales a excepción tomate, quebrantando intereses agrícolas, industriales y obreros. Entendemos precisas negociaciones de transacción comisión nombrada para el efecto por Gobierno inglés, y respetuosamente le suplicamos a nuestro Gobierno, Saluden a Asociación Fabricantes Conservas Reino Valencia.»

Anuncie usted en este Diario

Los motores modernos de muchas revoluciones necesitan un aceite compuesto que no se quemé. El ideal es el PRICE'S. ¡Pruébelo!

LEGARON

Procedente de Valencia, llegó a Castellón, para pasar unos días con su hijo el culto doctor don Francisco Canó, su distinguida y respetable madre doña Angeles Ibáñez, con su linda nieta Lolita.

MARCHARON

Ayer tarde marchó a Manzanares del Real, el maestro don Ricardo Yáñez Tirado, para posesionarse de aquella escuela a la que ha sido destinado.

—A Madrid, el diputado a Cortes, doctor Royo Gómez.

—A Valencia, la encantadora señorita Teresita Peláez, hija del alcalde de Castellón.

Cuando trabaja intensamente un motor lubricado con PRICE'S, es cuando dá a conocer la inapreciable ventaja de este aceite sobre todos.

EL INGENIERO SR. SEGURA

Con objeto de presentar al nuevo jefe del servicio industrial de la provincia, estubo ayer en Castellón, el ingeniero señor Segura, con sus hermanos. Por la tarde regresaron a Valencia.

A coches modernos, engrase moderno. Usando Price's irá siempre seguro. Venta Droguería Catalana.

LA SUPERIORA DE LA BENEFICENCIA

Sor Amalia Tirado, nueva Superiora de la Casa provincial de Beneficencia, ha tenido la amabilidad, que agradecemos, de participarnos su toma de posesión del indicado cargo.

REESTABLECIDA

Salé de casa, completamente restablecida del catarro gripal sufrido,

EL CINEMA

HONORO

RA HOY

nie película OSSO

ujer en el

ente

ble producción en

pañol.

n diplomá-

ico

y Celia Montalban

aria «Universal»

alón

SONORO

RA HOY

superproducción

titulada,

o legal

interesantísimo

ella Bebé Danica,

9'30 kilométrico

argentada

is Wolheim.

o legal

IANITA

DORE

on aparato We-

Eléctric

A HOY

este salón de la

ión Paramount,

esta mujer

per y Carol Lombard.

auda por el carí-

ON

mos del

MAGO

muchos años

ntos se han cu-

co tiempo con

amoso

STOMACAL

CARLOS

(STOMALIX)

in frasco y so-

nto que el on-

mas, digiere

nutre, curán-

seguir con

uso.

ales familia

mancha.

teléfono

ero 250.

Compro ORO

AVISO IMPORTANTE

Interesa a todos los que deseen vender oro de todas clases, por los altos precios a que se paga. Por una moneda de oro de 25 pesetas se entregan 50 pesetas y según calidad hasta 75.

También se compran dentaduras que tengan alguna parte de oro o platino.

Para más informes dirigirse al Hotel Bola de Oro, Castellón, de 10 a 2 y de 3 a 6.

Si avisa se pasará a domicilio.

Miguel Ciment Calatayud con Ana Castell Aparici.

Joaquín Peruga Fábrega con Vicenta Urrea Sebastián.

Joaquín Ferrara Segarra con Antonia Gómez Peris.

Juan Zugald Barjol con María Ferrándiz Pérez.

Francisco Ferrándiz Pérez, con Rosario Seder Ibáñez.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

Olla Valenciana, A inscriptos, 97. A no idem, 10. A transeuntes, 21. A 10 niños con media ración, 5. Total, 133.

Cena

Fideos con carne. A inscriptos, 87. A no idem, 10. A transeuntes, 23. A 10 niños con media ración, 5. Total, 125.

Teresita Fenollosa Arnau

Honda desgracia la que aflige hasta lo más profundo del alma al conocido industrial castellonense don José Fenollosa y a su esposa doña Teresa Arnau, los cuales acababan de perder a su hermosa hija Teresita que en la primavera de la vida: a los 15 años de edad, rinde su alma a Dios tras pertinaz y cruel dolencia.

Grande es el infortunio que pesa hoy sobre el ánimo de los padres. Difícil su consuelo, tanto, que solamente la resignación puede mitigar su tortura.

La infausta nueva, al divulgarse, producirá general desolación, que generales eran los afectos por la malograda muchacha, dotada no solamente de excepcionales encantos físicos, sino morales.

El Creador habrá acogido seguramente en su celestial reino el alma de la finada. Sea así y reciban sus progenitores y restantes familiares, la expresión más sentida de nuestra condolencia.

A las seis de la tarde de hoy, serán conducidos al Cementerio sus restos mortales. Constituirá sin duda el acto una verdadera manifestación de póstumo cariño a la bellísima muerta y de estimación a los deudos sobre cuyo corazón gravita el mayor de los desconsuelos.

Centro de Contratación de Moneda de Madrid

Ciudad de Madrid, 26 de abril de 1932

Table with exchange rates: Londres, 47'05; Paris, 50'55; Bruselas, 179'90; Nueva York, 12'84; Roma, 66'05; Borna, 249'50; Berlin, 3'03; Praga, 38'05

Información facilitada por el Banco de Castellón



lin sobre Barcelona con rumbo a Levante

A las cinco y media ha volado sobre Barcelona un Zeppelin. A su cabeza una escuadrilla de aviones...

ASTOS DE REPRESENTACION. Ha marchado a la Audiencia...

GOBERNADOR, va a pedir el ministro de Gracia y Justicia...

GA DE OBREROS. Los obreros del sector dedicado a la confección...

INA A SU ESSOSA. Dicen de Gerona que la población de Baniola...

Se refiere no solamente al reclutamiento del Ejército sino a las Academias de Ciencias...

ro teléfono número 258.

ERA :: QUINA Mallorca

ntre los puertos

os miércoles. os viernes.

ina, número 5. ar, 27, Tel. 180

stellón

entos tributarios oficinas públicas bilidades Castellón

# Consejo de ministros se aprueba la nueva ley de reclutamiento

## A LA ENTRADA

Madrid.--Esta mañana se celebró en el ministerio de la Guerra, el anunciado Consejo de ministros. El señor De los Ríos, jefe al entrar que llevaba algunos decretos de su departamento, siendo el más importante el referente al Museo Pedagógico Nacional.

## LA NOTA OFICIOSA

A las tres menos cuarto de la tarde, terminó la reunión ministerial y ninguno de los ministros hizo manifestaciones. El ministro de Marina, entregó a los periodistas, la siguiente nota oficial: Guerra.--Proyecto de ley de reclutamiento del Ejército y ascensos de jefes y oficiales.

## DECLARACIONES DEL SEÑOR GIRAL

El señor Giral conversó breves momentos con los periodistas, comentando el origen de la nota oficial, que justificó porque el Consejo había sido gubernamentalmente político y porque los decretos anteriormente expresados, habían consumido largo tiempo. La Ley de reclutamiento--siguió diciendo--es la más importante que ha salido del ministerio de la Guerra desde el advenimiento de la República.

en los recursos individuales resuelve personalmente el ministro de la Gobernación, pero éste ha tenido la gentileza de someterlo al Consejo de ministros, que creo greceptivamente debe entender. Se han examinado todos los antecedentes del caso y se ha leído con gran minuciosidad el escrito en que el juez interpone el recurso contra la determinación ministerial.

--¿Y se han tenido en cuenta los pareceres de los Colegios de Abogados? --Sí, todo. No puede extraer esta minuciosidad en la deliberación por el hecho que este asunto ha adquirido.

--¿Usted ha podido tratar del asunto de Cartago? --Solamente a última hora, algo; pero esta cuestión no se puede resolver más que mediante un proyecto de ley presentado a las Cortes, promulgando la inclusión en el presupuesto venidero de un crédito para la construcción de un submarino, es todo lo que se puede hacer.

--¿Han tratado ustedes del problema parlamentario? --No; porque como ya hay esta tarde de la interpelación mencionada, hemos creído que a este asunto del juez debemos dedicar toda la atención posible.

## NO HAY REUNION DE JEFES DE MAYORIA

Madrid.--El jefe del Gobierno ha desistido de reunir a los jefes parlamentarios que constituyen la mayoría gubernamental.

La idea había sido lanzada por varios diputados de la mayoría días antes de comenzar las vacaciones parlamentarias y el señor Azaña la acogió con interés.

La imposibilidad de convocar los diputados para celebrar dicha reunión antes de que la Cámara reanudara sus tareas, hizo que el jefe del Gobierno la aplazase para el momento actual, pero se tropieza con la dificultad de que dos ministros, los señores Zulueta y Largo Caballero, se encuentran ausentes de Madrid.

Esas consideraciones y la circunstancia de que una vez abiertas las Cortes, solo en el Parlamento es donde puede hablar el señor Azaña y desde la cabecera del Banco Azul, han hecho que desistiera de esta reunión.

# La exportación de patata Las expediciones a Inglaterra

Bilbao. -- A partir del día 28, todos los días de la semana, menos el miércoles, saldrá para Inglaterra un barco con cargamento de patata temprana.

Se ha conseguido que la Compañía del Norte traiga todos los días a Bilbao de 600 a 1.200 toneladas de patata, que serán transportadas directamente del vagón al barco.

Las primeras expediciones serán de 35.000 a 45.000 toneladas.

Para ese servicio se dispone de los medios más rápidos.

Es posible que por el mismo sistema llegue a exportarse por Bilbao gran parte de la producción naranjera.

## LOS GUARDIAS DE ASALTO

Zaragoza. -- Procedente de Barcelona ha llegado la primera expedición de guardias de asalto destinada a Zaragoza.

Se espera que esta noche llegue otra expedición procedente de Madrid.

También vendrá una sección de caballería.

## AGITACION ENTRE LOS CAMPESINOS

Cáceres. -- Se nota gran agitación entre los obreros campesinos de Almolai, que han declarado la huelga sin previo aviso.

El propietario señor Jaray quiso auxiliar a los obreros del pueblo, siendo agredido por los grupos. En su auxilio acudió su hermano Cándido, el cual huyó al verse acorralado. No obstante ello, fué objeto de una agresión, por lo que sacó una pistola disparando e hiriendo gravemente en la pierna izquierda al jornalero Manuel Risco García.

## SOCIALISTAS Y TRADICIONALISTAS

Bilbao. -- En Olvea se han registrado algunos disturbios provocados por muchachos socialistas y tradicionalistas, entre los que se cruzaron más de 200 disparos, sin que ninguno de los proyectiles alcanzase a los contendientes.

Más tarde se acometieron a puñetazos y a palos y resultaron algunos lesionados de poca importancia. Se han practicado algunas detenciones.

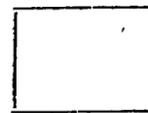
# La Agencia de Transportes JOSE VIDAL PASEO OBELISCO, 8. Teléfono, 233-A Castellón de la Plana

Pone en conocimiento del comercio y público en general de Castellón y su provincia que deseando obtener la máxima rapidez y seguridad para el transporte de toda clase de mercancías, ha obtenido de las Compañías de los ferrocarriles del Norte y M. Z. A. un servicio rápido diario en vagones directos a GRAN VELOCIDAD entre Barcelona, Castellón y viceversa.

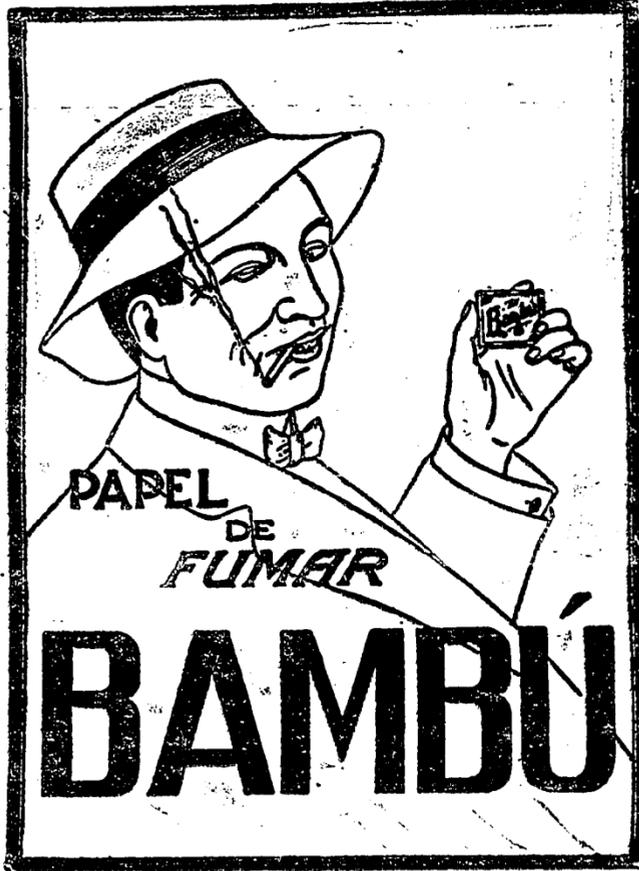
Todas las mercancías que sean entregadas hoy en Barcelona o Castellón estarán en poder del destinatario al día siguiente.

Dicho servicio a pesar de ser de verdadera Gran Velocidad, los precios serán más baratos que en Pequeña, como podrán comprobar por las tarifas que se les facilitarán en Castellón en la Agencia José Vidal y en Barcelona Transportes Calvet S. A., Manso, 6 al 20, teléfono 34.623. Dicho servicio empezará el día 20 del corriente mes de abril.

# Price's Patent Candel Company London



Lubrificantes compuestos de mineral puro, grasas minerales y ricino. Concesionario Hijo de Jaime Blanch. Droguería Catalana



# La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo «HERNIUS» que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y solo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la presión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado ni menos que lleva aparato.

## Visita en Castellón de la Plana

Un Agente «HERNIUS» visitará en: Castellón de la Plana, gratis, el miércoles, 27 de abril, en el Hotel Suizo, de 9 a 1 y de 2 a 5.

Importante: Nuestro agente visitará en Valencia el jueves 28 de abril en el Hotel Regina

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS» -- Salvación del Herniado. -- Aragón, 277. Entlo. 2.a (frente Apeadero P. Gracia). -- Teléfono, 76850. -- Barcelona

# Anuncie Ud. en este Diario

# GRAFICAS SARFE

Imprenta, Objetos de estritorio ESTAMPAS PRIMERA COMUNION

Ramón y Cajal, 29 y 31. -- Teléfono, 57 VILLARREAL

AL CERRAR LA EDICION

Se reanudan las sesiones parlamentarias

El caso del juez Amado provoca un extenso y vivo diálogo entre el ministro de Obras Públicas y don Melquiades Alvarez

En defensa de la producción algarrobera

LA SESION DE LA CAMARA Madrid.--A las cuatro de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besieiro. Se aprueba el acta de la anterior. Ruegos y preguntas: El PRESIDENTE recomienda a los grupos parlamentarios que le faciliten nombre para designar una comisión que entienda en el suplicatorio presentado para procesar al señor Templado. El señor GOMEZ RAMOS solicita que se levanten los embargos sobre algunos Ayuntamiento que tienen deudas con el Estado, comprendidas entre los años 24 al 30. Cita casos de la provincia de Alicante, donde las autoridades judiciales embargan a los labradores, colocándolos en difícil situación y pide al Gobierno que lo limpie. El señor RODRIGUEZ PIÑEIRO y el señor ALVAREZ ANGULO formulan ruegos de escaso interés. El señor ABAD CONDE se ocupa de la situación del funcionario de Correos señor Cañada, perseguido por el Sindicato, y pide que cese esa persecución. Luego habla de cominerías políticas en la provincia de Coruña. Denuncia intromisiones del señor Cal-

viño en la provincia de Coruña, y en virtud de las leyes han sido destituidos de su cargo los diputados provinciales pertenecientes al partido radical. el ministro de la GOBERNACION dice respecto del primer ruego que se enterará y hará que se proceda con arreglo a la ley. En cuanto al otro ruego manifiesta que antes de que se le hiciera la menor estimulación en el Parlamento, ha ordenado que la renovación de cargos en las Diputaciones se haga por las normas legales. Se lamenta de que el señor Abad Conde haya tenido frases de agravio para una de las autoridades más dignas de la República, cual es el señor Calviño, quien ha ido a Coruña por asuntos particulares. El señor ABAD CONDE reafirma e insiste en decir que el señor Calviño es carne de banquillo, porque cuando fué gobernador de Lugo realizó actos delictivos. Le llama cacique máximo de Galicia y le interrumpen los diputados de la Orga, diciendo que él sí que es el cacique gallego. Esto hace que los radicales protesten y se promueva un gran barullo.

gación de castigar a los que no las cumplen. Afirma que no conocía en el momento de aplicar la sanción los antecedentes del señor Amado, pues si entonces supiera de él lo que ahora sabe, el castigo hubiera sido mayor. Afirma que el señor Amado siendo en 1930 gobernador civil de Valencia, prestaba protección decidida a los pistoleros. Esto fué motivo de que el obrero Santiago García los denunciase y es de notar que a los pocos días de la denuncia durante una riña fué muerto el citado obrero. Ignora el ministro si los hechos tienen relación pero si entiendo que el juez Amado conoce muy de cerca la actuación de los Sindicatos libres y no se atreve a detener a los pistoleros. Afirma el ministro que el señor Amado ni siente la República ni defiende el régimen, pero por encima de todo esto el ministro precisaba castigar el delito que supone en un funcionario judicial, la falta de celo. Dice que si la Cámara aprueba su conducta no será esto solo el juez que sea castigado. Agrega que él como ministro de Gobernación tiene que salvar los millones que representa la cosecha del campo andaluz. Termina manifestando que el juez del Norte de Barcelona y el del Centro de Madrid, serán los gastadores de una compañía de jueces castigados. El señor SALAZAR ALONSO elogió el tono del ministro de Gobernación al no entrar en el detalle del asunto que se debate. Afirma que este asunto requiere una actuación inmediata del ministro de Justicia. Anuncia que presentará una interpe-lación al ministro de Justicia para juzgar el caso de que hayan sido nombrados jueces especiales algunas personas que se distinguieron por su monarquismo. El señor ALBA interviene brevemente y a continuación hace uso de la palabra don MELQUIADES ALVAREZ anunciando que habla como diputado pero uniendo a esta condición la de decano del Colegio de Abogados. Después de haber oído al ministro de Gobernación, la opinión española creará que es preciso hacer una gran revolución en la Justicia. El discurso del ministro de Gobernación lo califica de grave por los términos y apreciaciones en él vertidas y más por haberlas subrayado la

Cámara con sus aplausos. Un diputado le interrumpe y el señor ALVAREZ califica la interrupción de inoportuna y agrega que no precisa indicaciones porque ya sabe que está hablando en una Cámara republicana. Afirma que el artículo 11 de la Constitución de ser funcionarios públicos. El señor ALVAREZ:--Tal como la ley está redactada no afecta a los jueces. El señor PRIETO:-- Eso no lo puede decir su señoría que desde esos bancos afirmó en otras Cortes que en España todo estaba podrido. El señor ALVAREZ:--La Constitución declara la independencia del poder judicial. El señor DE LOS RIOS:--Pero no la soberanía. Don MELQUIADES ALVAREZ:-- Al discutir la Constitución de la Cámara reconoció la independencia del poder judicial. Por lo tanto no puede aplicarse la ley de defensa de la República. El juez no puede estar bajo la coacción que esto supone. Hay un ministerio fiscal para conocer de las faltas cometidas por los jueces en el desempeño de sus funciones y aquí no ha intervenido para nada ese ministerio. Ante una interrupción que es aplaudida dice el señor Alvarez:--Os equivocáis si creéis que esos aplausos significan la aprobación que os concede la opinión. El señor PRIETO nos llama equivocados, su señoría que es el equivocado eterno. El señor ALVAREZ:--Un equivocado que tiene la vanidad de haber tenido grandes aciertos. El señor PRIETO:--La vanidad es patrimonio de los que no tienen facultades para la función que pretenden ejercer. El señor ALVAREZ:--Si el juez señor Amado ha cumplido los preceptos que marca la ley de enjuiciamiento, ha cumplido con su deber. Se extraña de que el señor De los Rios haya nombrado al señor Amado juez de Madrid, si carecía de condiciones. El señor DE LOS RIOS:--Había un decreto del año 192 que le daba derecho a ello y yo no estaba dispuesto a extrangular decretos. VARIOS RADICALES:--Ese decreto es de la Dictad ra.

(R mores). El señor ALVAREZ insiste en afirmar que el juez cumplió con su deber. Lee varios artículos de la ley sobre tenencia lícita de armas y deduce que el juez, atendiendo a ella, pudo decretar la libertad del pistolero Latorre. Entre los artículos leídos hay uno que dice que el juez deberá tener en cuenta las condiciones personales del individuo. VARIOS DIPUTADOS:--Eso está bien claro. El señor ALVAREZ niega que haya habido falta de celo y estima abusiva la sanción impuesta. VARIOS DIPUTADOS le interrumpen. (Se origina un pequeño escándalo). Don MELQUIADES: -- Pero creo que con esos grios defendéis mejor la República que yo? Se reproduce el escándalo. El señor PRIETO interrumpe violentamente. LOS RADICALES:--Al juez, al juez. (Momentos de confusión). El señor ALVAREZ:--Antes que su señoría (dirigiéndose a Prieto) se dedicase a la política ya hacia yo campañas republicanas. Habla de algunas campañas sostenidas en el Parlamento en unión de Pablo Iglesias. De nuevo interrumpe el señor PRIETO. El señor ALVAREZ sigue justificando su conducta política. Continúa el diálogo entre él y el ministro de Obras Públicas, entre corrientes interrupciones por parte del resto de la Cámara. Don MELQUIADES ALVAREZ al de al discurso que pronunció en teatro de la Comedia. PRIETO: En el que el señor Alvarez aconsejó a sus amigos que votasen por la República y otros por la monarquía. El señor ALVAREZ: Yo respeto los sentimientos ajenos y las ideas de mis amigos. Afirma que él fué quien pidió que se convocasen unas Cortes constituyentes por el Rey y que en ellas los monárquicos votasen por la República y los republicanos por la República. Eso fué lo que aconsejó al ex rey. Relata el entusiasmo con que fue acogida su proposición. Se refiere a cuando don Alfonso ofreció el poder, el cual no aceptó no era con las condiciones que ya todos conocen. Aquella negativa mía dice--dió por resultado la caída de la Monarquía. UNA VOZ: ¿Y el juez Amado? El señor ALVAREZ: Esta discusión la han motivado las interrupciones del Banco azul. Termina manifestando que es preciso mantener la libertad de la justicia, si este no es un hecho, habrá que hacerlo de España. El señor ALDASORO dice que la Ley de defensa de la República es una circunstancia y que cuando estén aprobadas las leyes complementarias se deroga. El señor ELOLA defiende al señor Amado y dedica censuras a la policía que en muchos casos es culpable de que los jueces no actúan de otra manera por la escasa colaboración que les presta. El ministro de GOBERNACION política y niega que haya cometido arbitrariedad, pues el jefe del Gobierno dijo que la ley de defensa de la República la habían de respetar to-

El caso del juez Amado Frecuentes interrupciones desde el banco azul

El señor ROYO VILLANOVA explica su anunciada interpe-lación sobre el caso del juez Amado. Combate la sanción que a este funcionario judicial aplicó el ministro de Gobernación, lo cual se hizo porque carece de reglamento la ley de defensa de la República. Los jueces, en el desempeño de sus funciones, no pueden estar sometidos al ministro de Gobernación, puesto que el poder judicial necesita vivir desligado e independiente de la autoridad gubernativa, si no queremos que se involucren ambos. El señor SALAZAR ALONSO pide que se le reserve el uso de la palabra para después que haya hablado el ministro de Gobernación. El PRESIDENTE DE LA CAMARA se opone a esta pretensión. El señor MAURA dice que también desea hablar después del ministro. Apoya su deseo en que el ministro explicará todo cuanto se relaciona con este asunto y entonces con conocimiento de causa podrán entablar el debate. El señor CASARES QUIROGA dice que siempre creyó que a él correspondía hablar en último lugar, por tratarse de una interpe-lación. Este asunto es necesario tratarlo con gran serenidad, a fin de evitarse muchos ataques de histerismo. Relata los hechos y de ellos deduce que el juez señor Amado se saltó la ley del nueve de enero sobre tenencia lícita de armas, y además puso en libertad a un pistolero tan peligroso como Latorre sin haber pedido antecedentes de él. Por la falta de celo que esto entraña se le aplicó la ley de Defensa de la República. En este régimen, el ministro de

Gobernación no tiene el propósito de dirigir las actuaciones judiciales, pues para eso están los funcionarios a ello dedicados. Defiende a los agentes de la policía, a los cuales--dice--no se puede culpar, pues bastante hacen con detener a los pistoleros, sin reparar muchas veces en el riesgo que ello supone, para que después los jueces los pongan en libertad. Relata que en el pasado mes de enero fueron detenidos doce extranjeros a los que se ocuparon algunos kilos de heroína y ni siquiera fueron llevados a la cárcel, por haber decretado el juez su libertad. Es preciso mantener en toda su integridad las leyes y el Gobierno se cree obligado a velar por la eficacia y cumplimiento de las mismas. Añade que él no quiere coaccionar a los jueces para que cumplan las leyes, pero que si tiene la obli-

Advertisement for FADA Radio, featuring an image of a radio set and the text 'FADA Radio'.

Advertisement for J. GAUCHIA OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO, featuring an image of a radio set and the text 'FADA no igualado hasta el día'.

Advertisement for J. GAUCHIA OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO, featuring an image of a radio set and the text 'FADA no igualado hasta el día'.

Advertisement for Los... featuring an image of a product and the text 'Los'.

Advertisement for LABORATORIO... featuring an image of a product and the text 'LABORATORIO'.

Obras P...

las instituciones y todos los individuos. Afirmó que la opinión aplaudió su determinación, pues está ya cansada de que se ejerza su cargo.

El señor ROYO Y VILLANOVA dijo que no se puede pedir a los jueces que obtengan imparcialidad si están bajo la coacción constante de esa Ley de Defensa.

El señor AZARA: No tiene que decir una cosa con otra.

Don MELQUIADES ALVAREZ elogió a Albornoz por los altos cargos que ha concedido dentro de la Judicatura y dice que cuando así obra el ministro es porque la judicatura está tan mal servida.

El señor SANCHEZ ROMAN interviene en defensa del señor Amado. Habla los asuntos que en el juzgado que desempeña tiene penales, que constituyen un número excesivo, lo cual es un obstáculo para que el juez pueda estudiarlos detenidamente, por cuya razón no es difícil, aun cuando sea muy justo, que se equivoque.

Así, en esta forma, no se puede terminar.

Termina pidiendo que el sumario formado contra el señor Amado sea remitido a la Cámara para que ella lo examine.

El señor BESTEIRO, promete trasladar la petición al ministro de Justicia.

El señor ALBORNOZ ofrece traer el sumario a la Cámara.

Las nueve y diez se levanta la sesión.

### Información en los pasillos del Congreso

#### Declaraciones del presidente de la Cámara

Terminada la sesión de la Cámara, el señor Besteiro recibió en su despacho oficial a los periodistas. Les manifestó que estos días de vacaciones los pasó en el Escorial. Después habló acerca del plan a seguir en esta tercera etapa del Parlamento y dijo que su propósito es comenzar cuanto antes la discusión del decreto sobre Delegaciones del trabajo.

Ha recibido dos telegramas del señor Largo Caballero en los que le pide que sin demora se ponga a debate este asunto.

Se mostró muy satisfecho de la intensidad desarrollada en la discusión de esta tarde, con lo que se logró dar por terminado el asunto del juez señor Amado.

Anunció que mañana, si no hay interpellaciones, pues aunque hay anunciada una al ministro de Gobernación y el señor Casares tiene que salir, se entrará en el orden del día.

Después se explanarán ruegos y preguntas y seguidamente se entrará en la discusión de las delegaciones de trabajo. Hay presentadas muchas enmiendas.

Terminado este asunto se pondrán a discusión el Estatuto de Cataluña y la Reforma agraria.

Quiere el señor Besteiro que estas cuestiones estén terminadas en el mes

de junio, para después cerrar nuevamente el Parlamento con el fin de que los diputados disfruten de las vacaciones de verano.

Un periodista le preguntó si había recibido un telegrama del diputado señor Juliá desde Palma de Mallorca, en el que protesta de que el señor Gil Robles, al salir del Centro de Derechas haya disparado un revolver contra la multitud.

El señor Besteiro manifestó que había recibido ese despacho, pero que al mismo tiempo había llegado a su poder otro del señor Gil Robles en el que caritica de inexactas las manifestaciones del señor Juliá.

Así es —añadió el presidente— que hay que esperar a que regresen a Madrid ambos diputados para dilucidar este cuestión. Agregó que es casi seguro que no se le dé estado parlamentario.

#### EN DEFENSA DE LOS INTERESES LEVANTINOS

Madrid. — Se ha cursado una invitación a todos los diputados de Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante y Baleares, para una reunión que se celebrará el día 27 en una de las secciones del Congreso con el objeto de estudiar la reciente disposición del ministerio de Agricultura que afecta a la producción de la algarroba.

#### SE REUNE LA MINORIA AGRARIA

En el Congreso se reunió la minoría agraria para tratar del Estatuto de Cataluña y del proyecto de reforma agraria.

En lo que se relaciona al primero de estos puntos, el señor Royo Villanova dió cuenta detallada y precisa del concepto que le merece, habiendo compartido la minoría íntegramente la opinión por él formulada.

Se acordó proceder a un estudio detenido del Estatuto para presentar enmiendas partiendo de la base de que toda autonomía, por amplia que sea, la considerará esta minoría viable, pero no una autonomía que tenga carácter político y que pueda suponer un desmembramiento de la soberanía nacional.

Se resolvió asimismo que el jefe de la minoría, señor Martínez de Velasco, consuma un turno de totalidad cuando se ponga a discusión el proyecto.

En lo que se refiere a la reforma agraria se acordó que cada uno de los que constituyen la minoría realice un estudio detenido del proyecto formulado por la Comisión.

Los diputados agrarios se reunirán nuevamente para hacer una distribución de los trabajos y determinar los que hayan de intervenir en la discusión de cada una de las bases del proyecto.

LA LABOR DE ESTA SEMANA

El presidente de la comisión de Estatutos señor Bello ha manifestado que el de Cataluña empezará a discutirse por toda esta semana, si bien cree que estos días los trabajos del Congreso están más en el salón de conferencias que en el de sesiones.

Rivera fué agredido con un bastón por Gargallo y entonces fué cuando lo disparó.

El asesino ha ingresado en la cárcel.

#### ALCALDE DESTITUIDO

Melilla. — A consecuencia de las frases pronunciadas por el alcalde, señor Bernar, en la última sesión del Ayuntamiento contra el ministro de Obras públicas, señor Prieto, la minoría socialista acudió al delegado gubernativo, quien pasó el tanto de culpa al juzgado de instrucción. El alcalde ha sido destituido y procesado, exigiéndosele 5.000 pesetas de fianza para ser puesto en libertad.

Se ha encargado de la alcaldía el segundo teniente de alcalde, señor Gómez Morales.

#### La Asamblea económica

Asisten mas de cuatro mil representantes

Madrid. — En el teatro de la Comedia ha comenzado hoy la Asamblea convocada por la Unión Económica Nacional con objeto de fijar el criterio de todas las organizaciones agrarias frente a la reforma que en breve comenzará a discutirse en el Parlamento.

Asisten más de cuatro mil representantes y trescientas entidades, entre las que destacan por su número las de Castellón.

En la sesión de esta mañana el señor Berjé niega que la Asamblea tenga un carácter político. Es puramente económica y quiere estudiar los problemas que afectan a la riqueza agrícola del país.

El señor Martín Álvarez felicita a los organizadores por haber dado a la reunión el carácter de nacional, lo cual ha constituido un triunfo por el número de entidades concurrentes.

El señor Rodríguez Jurado dice que a los propietarios se les pueden exigir sacrificios pero el Gobierno no puede despojarlos.

El señor Alcalá Espinosa se ocupa extensamente del colectivismo y de la reforma agraria y examina la gravedad que entraña la reforma que se pretende llevar a cabo.

El marqués de la Frontera hace resaltar la gravedad de la medida que se pretende poner en práctica, puesto que destruirá la riqueza nacional agrícola e incluso la ganadera. Aboga porque se realice la reforma de acuerdo con las necesidades nacionales.

Don Andrés Azpeitia manifiesta que es necesario defender a la patria, velando porque las reformas agrarias sean justas y equitativas.

Afirma que la reforma que ahora se va a discutir es igual a todas las anteriores. Califica de injustos los asentamientos.

Don Jesús Cánovas censura la retroactividad que se intenta dar a la ley y ataca el régimen de bienes comunales.

Por la tarde se volvieron a reunir los asambleístas.

Fue unánime el criterio de combatir en su totalidad el proyecto de Reforma agraria, por entender que en un régimen de contextura capitalista es perturbadora una ley inspirada en un sentimiento colectivista.

#### Noticias de provincias

##### Colisión entre unos gitanos y la Benemérita

Cáceres. — A última hora de la tarde circuló por esta capital el rumor de que en el pueblo de Madrigalejo se había registrado un choque entre los campesinos y la benemérita.

Lo sucedido fué que el alcalde expulsó de la localidad a unos gitanos coincidiendo con el plantamiento de un conflicto de campesinos.

Aprovechando esta circunstancia, los gitanos regresaron al pueblo e hicieron causa común con aquellos.

La benemérita salió al paso de los gitanos y se produjo una violenta colisión de la que resultaron tres heridos graves.

Unas referencias dicen que la lucha solo fué entre gitanos y guardias civiles mientras otros afirman que también tomaron parte los campesinos.

También se asegura que el número de heridos asciende a nueve.

##### UN RADICAL MATA A UN SOCIALISTA

Huelva. — En el pueblo de Bea Antonio Rivera, afiliado al partido radical, mató de dos tiros a Benito Gargallo, perteneciente al partido socialista.

Ambos habían estado en el casino, donde entablaron una violenta discusión sobre política, saliendo a la calle desafiados.

#### Teatro Princial

Compañía del Teatro Ruzafa de Valencia

Jueves, 28, DEBUT de la compañía.

A las 10 noche

El entremés de los señores Lucio y el maestro Alonso,

**LA GUITA**

ESTRENO del pasatiempo cómico-lírico en dos actos, original de Castillo y Muñoz Román, música del maestro Alonso,

**LAS LEANDRAS**

### Los montajes a superinductancia

son equivalentes a la suma de los factores selectividad y sensibilidad.

Adquiera el SUPERINDUCTIVO 730A.

Optica - Relojería

**CASA CARO**

Representante oficial González Chermá, 56.

### PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

**Depurativo SANATORIUM**  
Para corregir el estreñimiento.

**Purgante SANATORIUM**  
Para combatir las afecciones gástricas.

**Eupéptico SANATORIUM**  
Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

**Regenerador SANATORIUM**  
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

**Pildoras ferruginosas SANATORIUM**

Marca registrada

De venta en Farmacias y Centros de Especificos al por mayor.

LABORATORIOS Productos-Sanatorium Calle del Call, núm. 20 y 22 BARCELONA

Anuncie Vd. en este Diario

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
**Castellón**    **DOS pesetas al mes**  
**Fuera**        **6 pesetas trimestre**  
**Extranjero**   **60 pesetas al año**

# Diario de Castellón

**NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS**  
 Administración, Redacción y Talleres — Caballero, 11.  
 Apartado Correos, 18 — Teléf. 258.

## LAS COSAS EN SU PUNTO Cómo murió Blasco Ibáñez

Hace días hemos publicado unas informaciones sobre la muerte de Blasco Ibáñez que tradujimos de diarios catalanes.

En uno de sus últimos números, nuestro fraternal colega «Diario de Valencia», contestando a los que se lamentan de que en sus columnas no se reproduzcan las citadas informaciones, aclara puntos interesantes y da cuenta de las noticias que recibió hace tiempo sobre el particular.

Por la verdad y haciendo honor una vez más a nuestra imparcialidad informativa y para que las cosas queden en su punto, reproducimos las declaraciones más importantes del «Diario de Valencia»:

«Cuando falleció en Menton el señor Blasco Ibáñez, y ante la duda y la esperanza que ponía en nuestro espíritu la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que aparecía en la fotografía junto al lecho de muerte de aquél, quisimos beber en fuente directa y nos dirigimos al reverendo señor cura párroco de dicha población francesa, el cual nos contestó manifestando que en él ni ninguno de los sacerdotes de su parroquia habían sido requeridos para asistir espiritualmente al señor Blasco Ibáñez en sus últimos momentos, y que el entierro de éste había tenido carácter exclusivamente laico».

Excusado es decir cuánto hubiéramos deseado que fuese verdad lo que se afirma en el artículo que tan repetidamente se nos suplica que reproduzcamos, pero desgraciadamente el hecho no es cierto.

Claro está que no quiere esto decir que el señor Blasco Ibáñez no haya podido tener en su última hora un momento de contrición, y bien sabe Dios cuánto deseamos, como cristianos, que

así haya sido, por la salvación de su alma.

Peró los hechos posteriores y visibles son éstos y no otros, y con toda lealtad los hacemos públicos en estos momentos de discusión.

Lo único cierto es que su cadáver se halla hoy depositado en la capilla del Cementerio de Menton, y que su viuda, no sus hijos, ordena celebrar con frecuencia, misas por el alma de su esposo bautizado, y que si no pidió ni recibió, tampoco tuvo ocasión de rechazar los Auxilios Espirituales.

Esta es la verdad, de la que somos testigos de mayor excepción.»

**ENVIO**

No precisábamos de la alusión generosa del celoso colega de la calle Mayor para insertar el precedente suelto, que desde el sábado tenemos redactado y que por causas ajenas a nuestra voluntad antes no publicamos.

Sabemos ser veraces e imparciales en nuestras informaciones y no nos duele en prendas. La noticia primera la reproducimos de periódicos catalanes. La que sirve «Diario de Valencia» nos ofrece más seguridad; por esa razón no podíamos ocultarla a nuestros lectores.

Y así la damos, sin que ello nos duela, pues más y más sirve para que nuestros lectores no se fíen de quienes diciéndose respetuosos con las creencias de todos no sientan escrupulos en izarla como bandera de enganche una figura que hay especial interés en destacar como símbolo, pero con el marbete de impenitente.

Ya ve, pues, «República», cómo con nosotros reza el octavo mandamiento. Predicamos y damos trigo; no acostumbremos a ofrecer garbanzos y después dar carne de cura.

## Los socialistas y don Alejandro Lerroux

«El Socialista», órgano periodístico central del partido socialista, se ha desatado contra don Alejandro Lerroux y le dirige durísimos ataques en un artículo en primera plana y a tres columnas, bajo el título «El máximo estorbo».

Dice que Lerroux y sus partidarios constituyen una gran nebulosa, llena de equívocos y espejismos: que si alcanzara el Poder, acarrearía grandes tormentas: que a Lerroux, para gobernar, le faltan CAPACIDAD, PREPARACION, EPURGADURA Y FUERZAS: que es un RESIDUO de lo que fué; y que es un NAUPE EXTRAVIADO, un EXTRIUNFO de la otra baraja que hubo que retirar.

¿Se puede decir más que lo sintetizado, a grandes rasgos, contra el jefe del partido radical señor Lerroux?

¿Pueden buscarse conceptos más duros y palabras de mayor desprecio contra el señor Lerroux, como las que hemos transcritas tomándolas de «El Socialista»?

Y, ¿qué dirán don Alejandro Lerroux y los suyos?

Lo que interesa saber es si todos los socialistas, estarán conformes con cuanto, del señor Lerroux y de los diputados que constituyen la minoría del partido republicano radical, dice «El Socialista».

Porque pudiera acontecer que hubiera socialistas que desintieran del periódico órgano en Madrid, del partido socialista. Y decimos esto, porque, en algunas partes, determinados socialistas, en contra del parecer y de la voluntad de los demás, de la mayoría, tienen concomitancias, tratos, convenciones, contratos y repartos con republicanos radicales del señor Lerroux.

Esto se dice, y cuando el río suena...

Lo cual demuestra que, en el partido socialista, faltan la unidad de criterio, la unidad de pensamiento y la unidad de acción.

De donde se infiere que, en el par-

## TAURINAS

LA CORRIDA ORGANIZADA POR LOS CAMAREROS

A medida que nos acercamos al domingo, aumenta el entusiasmo por el festival organizado por el Gremio de Camareros, que se celebrará dicho día en la plaza de toros de esta capital.

Ayer llegaron a Castellón las bravas reses de Ortega.

Se han recibido muchas peticiones y valiosos ofrecimientos de los pueblos comarcanos y de Valencia para contribuir al festejo.

Ha solicitado también tomar parte en el mismo el taurínfo Cristóbal Barberá Alber, «Niño del Molador».

Existe verdadera expectación por presenciar a Ramón Doménech «Belmonde».

Las banderillas que han de utilizarse en la lidia son muy lujosas. Hay condecorados quince pares, trece aquí en Castellón y dos en Villarreal.

Las que hay expuestas en los escaparates son:

- «Meinas versallescas», estilo Renacimiento, por la señorita Marija Camps Cervera.
- «Corbelles», de terciopelo granate y rosas blancas, por Camerona Adsuara Rubert.
- «Rezejuelos de avispa», en negro gualdy y esmeralda, de seda, por Angélica Guerola.
- «Flore of May», rosa encarnada y capullo, por Paquita Michavila Llansola.
- «Alegoría de la República» y capullo de rosa de té, por las hermanas Tónica y Teresa Alba.
- «Rosales trepadores», por Josefina Viciano.

También son muy artísticos y primorosos los rehiletes bordados por la señorita Otilia Tomás.

## DEPORTES

NO TOMEMOS EL RABANO POR LAS HOJAS

Con motivo de ciertas expansiones nada prudentes relativas a propósitos de trasiego de jugadores de nuestro club, surgió el comentario doloroso que en volandas del e.o. se esparció pronto por todos los sectores representativos de la afición futbolística, culminando el desagrado con la ausencia de Gómez y Moya, en torno de los cuales y también de otros compañeros, la facción popular, no sin fundamento, usó pronto una leyenda negra...

De ello, en evitación de posibles complicaciones, hubimos de hacernos eco con la franqueza que siempre guió los puntos de nuestra pluma, mas sin torcida intención, ni el más leve propósito de zaherir a nadie ni menos crear dificultades. Todo lo contrario.

Quien supiere leer, no hallaría en nuestro comentario más ni que el de advertir noblemente a la directiva, la tan zarandeada directiva injustamente la mayoría de los casos, que eran peligrosas las simas hacia el club, pudiera resultar la víctima propiciatoria.

Esto quisimos decir y esto dijimos. No otra cosa.

Ahora, parece ser que nuestro escrito, ha sido apropiado como escabel, para una campaña injusta y absurda, alimentada por pasiones y antipatías hacia unas personas que habrán podido sufrir equivocaciones, pero que también es cierto han llevado su sacrificio por el club hacia límites extraordinarios.

Y no hay derecho a que contra estos hombres, a quienes guió siempre la mejor voluntad, se intente arremeter torpemente.

Cuando es de las equivocaciones, pero aplaudanse también en los aletos, que para enjuiciar serenamente una gestión es forzoso hacer balance del pro y el contra. Otra cosa, sería villanía.

Conque; no tomemos el rabano por las hojas, ¡que no es por «añi»!

## Luces del agro

**La mariposa**

Cuando en días tibios de la primavera en que ya las plantas lanzan al ambiente los puros aromas de la flor abierta, se ven brujular muchas mariposas que van visitando con inquieto vuelo el sitio preciso donde fluye el néctar. Qué pocos meditan lo que aquél insecto de bellos colores lleva en sí encerrado, que es lo que en el cuadro que tantos primores el campo nos muestra, esa mariposa indica y qué representa. Un fugaz destello en la vida de un ser que ha de quedar pronto de su suplo extinta, es la apoteosis en la transmisión del vital impulso a otros nuevos seres que sigan el ciclo de una misma vida rota en apariencia.

Tú la sorprendiste en el corto tiempo que muestra sus gatas a la luz del día, pues en muchas sólo se cuenta por horas su breve existencia, el tiempo preciso para hacer de sus huecos la puesta, no comen siquiera, y cumpliendo aquél fin entregan la vida como en holocausto de su descendencia. Pocas hay que tienen el completo día para en sus alas brillan, y casi ninguno encontrar se puede que no sea vieja y caduca al pasar dos días.

Por eso los vuelos de las mariposas diurnas son muy parecidos a lluvia de estrellas.

DANIEL NAGORE

## Estadística del aceite

«S pone en conocimiento de los productores de aceite, ya sean dueños o encargados de fábricas, molinos, almárenas, etc., así como de los propietarios, comerciantes, almacenistas y en general de todos los tenedores de aceite en proporción mayor de CIEN KILOGRAMOS, que al efecto de formar la estadística de existencias de aceite en 1.º de mayo próximo, al solo fin de regular la producción, abastecimiento y exportación y sin que tenga carácter fiscal, ni sirvan los datos que se obtengan para imponer gravamen ni tributo alguno, deberán personarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento los días hábiles y horas de 9 a 13, para recoger los boletines declaratorios que serán devueltos debidamente cumplimentados, antes del día 5 de mayo próximo.

La Alcaldía espera el más exacto cumplimiento del servicio que se interesa, no dudando que las personas a quienes el mismo afecta, evitarán el tener que imponerles sanción alguna por incumplimiento de lo que se determina en la presente circular.

Castellón 26 de Abril de 1932.

El Alcalde,  
 MANUEL PELAEZ

## La DIARIO DE CASTELLON

El partido socialista falta la cohesión o adherencia: es decir, que aparece resquebrajado.

Tienen la palabra los socialistas.

ZARRASCO.

## HERNIAS (¿Cómo pue-) Lea y medite el

HERNIAS ESPONTANEAS, LO MISMO EN HOMBRES QUE EN MUJERES; HERNIAS OPERADAS QUE SE HAN REPRODUCIDO; HERNIAS QUE APARECEN DE NUEVO DESPUES DE HABER SIDO TRATADAS CON INYECCIONES, PROCEDIMIENTO ESTE QUE, EMPLEADO PRIMERAMENTE POR LUTON HACE MAS DE MEDIO SIGLO (SCHWALBE YA PUBLICABA EN 1876 SUS OBSERVACIONES PERSONALES ACERCA DE EL), SE HUBO, AL FIN, DE ABANDONAR, DECLARANDOLO FRACASADO, PORQUE NUEVOS Y CONCENZUDOS ENSAYOS DESCUBRIERON QUE LAS APARIENCIAS DE CURACION ATRIBUIDAS A DICHAS INYECCIONES SOLO DURABAN UNAS SEMANAS.—NINGUN MEDICO ESPAÑOL IGNORA ESTE ANTECEDENTE DE PROVECHOSAS ENSEÑANZAS, CONSULTE AL SUYO QUIEN DESEE ILUSTRARSE ACERCA DE ELLAS.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCION DE cualquiera de esas HERNIAS, aún de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCION INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarselos personalmente para enseñarles su manejo: Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

## PASCUAL ARRUFAT

**CORREDOR DE FINCAS**

Ofrece sus servicios al público en general, en especial para el de VILLARREAL.

Ermita, 16. VILLARREAL

Gabinete de **Jerónimo Farré** Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6

Ortopédico

Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres) núm. 13. Madrid

En CASTELLON DE LA PLANA, HOTEL FABRA, fijamente el día 28 del actual mes de Abril.

## Balsano a Castellón

El día 7 del mes de Junio próximo se celebrará en la Audiencia de Castellón, el juicio por esta contra Benjamín Balsano Hernández, detenido en Barcelona por creerse autor del crimen de Badalona.

De la defensa del célebre delincente argentino está encargado el abogado castellanense don Norberto Ferrer.

La vista de esta causa ha despertado expectación en toda España.

**Corredor de fincas**  
 VICENTE TIRADO FORCADA  
 Gumbau, 30—Pi y Margall, 145  
 Castellón.

**HOJA ANTE LA**

El eterno niño...  
 dolor, sencillo e ingenuo...  
 preciso a creer a que...  
 «jóvenes» arroja por...  
 «haciera el Social...  
 cumplir las que a...  
 «Comunismo y... lleg...  
 «abundancia sin r...  
 «ajjar o, por lo me...  
 «breve» y sent...  
 Para que vea cu...  
 «quien así pier...  
 «brenbunda reseña...  
 «de los evadidos de...  
 «La Journal...  
 «noches llegan a la...  
 «Diester, en la Besa...  
 «los datos horripita...  
 LA JUVENTUD RU...  
 RAMENTE GASTA...  
 «En cuanto a los...  
 «orden del sector int...  
 «ción era la declara...  
 «primero que dirigia...  
 «daciones carboner...  
 «que ha logrado eva...  
 «ti de su mujer, in...  
 «ría por el injusto y...  
 «la padre en Sibe...  
 «de ingeniero, ha...  
 «de treinta...  
 «el rostro la infinita...  
 «para en los habitant...  
 «expresión de triste...  
 «ción del period...  
 «1927 hizo un viaje...  
 «ción que ahora v...  
 «grada en el rost...  
 «ridos, especialme...  
 «Y es que la juven...  
 «hora las horas de...  
 «a pesar de la du...  
 «que conoce la juve...  
 «es libros. Parecen...  
 «peñados, envejecido...  
 «que desde sus prin...  
 «trido el yugo de...  
 Habien...  
 Sus a...  
 sus amista...  
 verificará...  
 darán mu...